

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

CARECE INE DE FACULTAD PARA REVISAR CREDENCIAL

El Instituto Nacional Electoral (INE) carece de facultades expresas en la ley para prestar el servicio de verificación de la autenticidad de la credencial de elector a instituciones públicas y privadas, consideró el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). A solicitud del INE, el INAI emitió una opinión técnica sobre este servicio que el organismo comicial está operando ya en una fase piloto con Banamex y con el gobierno del DF, y concluyó que ninguna ley le confiere esa atribución. “Conforme a lo expuesto, en las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y/o de identidad se advierte la ausencia de manera expresa de una referencia normativa para que el INE preste el Servicio de Verificación y para la utilización del Padrón Electoral para el citado Servicio”, indicó el INAI. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ROLANDO HERRERA)

PARTIDOS PIRATEARON FUNCIONARIOS DE CASILLA: INE

En las pasadas elecciones fue crítico reclutar funcionarios de casilla por miedo a la inseguridad, falta de credibilidad en las instituciones, así como por la entrega de apoyos bajos para alimentación. Todo eso fue aprovechado por los partidos políticos para “piratear” ciudadanos como sus representantes o pagarles para que no se presentaran. En la etapa de reclutamiento, 158 mil personas (13.07 por ciento) del millón 200 mil ciudadanos insaculados fue sustituido porque rechazó participar, indica un informe de la Dirección de Capacitación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE). Dicho balance revela que donde hubo tasas de rechazo más altas fue en el Distrito Federal, Puebla y Chihuahua, con cifras superiores a 50 por ciento. Otros 57 mil ya designados por el INE no se presentaron a cumplir con su labor el día de la jornada electoral, según dicho documento. En Jalisco se informó que partidos políticos hostigaron a los funcionarios de casilla ofreciéndoles dinero para fungir como representantes de partido o desistir de ser funcionarios y hasta les hicieron llamadas telefónicas advirtiéndoles, con información distorsionada, sobre problemas y hechos de violencia que ocurrirían el día de la jornada electoral. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

REVISAN EN CHIAPAS PAQUETES ALTERADOS

Por una estrecha diferencia, menor a 1% entre Fernando Castellanos Cal y Mayor, candidato del PRI-PVEM-Nueva Alianza-Chiapas Unido, y Francisco Rojas, abanderado del Partido Acción Nacional (PAN), el conteo final de votos se prolongó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En la capital chiapaneca, el órgano municipal comenzó desde el pasado miércoles el conteo de 558 actas de un total de 662, pues cuatro de ellas fueron reportadas como robadas durante la jornada del domingo 19 de julio. Ayer, a petición de los partidos políticos que acusaron inconsistencias en el proceso, con urnas que fueron abiertas o rellenas durante el cómputo final, el Consejo Municipal del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) determinó alargar la sesión y realizar una revisión de 30 paquetes electorales. Aunque hasta anoche no se habían dado a conocer los resultados finales, Castellanos Cal y Mayor había pedido por la tarde un recuento voto por voto y casilla por casilla. Aseguró que le favoreció la voluntad ciudadana, pero se dijo dispuesto al recuento para darle certeza a los ciudadanos. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ÉDGAR HERNÁNDEZ)

INTERPONE EL INE UNA DENUNCIA POR AGRESIÓN A FUNCIONARIA EN OAXACA

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Oaxaca presentó ante el Ministerio Público Federal y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) una denuncia contra presuntos simpatizantes del

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

Partido de la Revolución Democrática (PRD) por la agresión a Lorena Nava, vocal ejecutiva de la Junta Distrital de Juchitán de Zaragoza. Roberto Cardiel, presidente del Consejo Local, señaló que no se pueden permitir los actos de intolerancia ni la impunidad, por lo que exigirán un castigo a los implicados en los hechos cometidos en un restaurante en la zona del Istmo de Tehuantepec. Mediante un pronunciamiento, los integrantes del Consejo General del INE y su secretario ejecutivo condenaron la agresión y solicitaron aplicar todo el rigor de la ley contra las personas que cometieron ese acto. En tanto, el PRD condenó y reprobó la agresión física y política de la que fue objeto Nava y rechazó cualquier tipo de violencia como un método para dirimir diferencias políticas o legales. Aclaró que de comprobarse que las personas que atacaron a la funcionaria electoral son militantes de su partido, iniciará el procedimiento de sanción correspondiente. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, ÓSCAR RODRÍGUEZ, LORENA LÓPEZ Y ALEJANDRO MADRIGAL; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, ROSELIA CHACA)

LA FISCALIZACIÓN DEL DINERO EN LA POLÍTICA/ CIRO MURAYAMA

Dinero y política forman una relación estructural, no libre de tensión y riesgos, en las democracias. En México, se optó desde los años 90 por un modelo de competencia electoral no construido sobre las reglas del mercado, sino de la equidad y con alta rendición de cuentas. Con la reforma de 2014, la fiscalización del dinero en la política tuvo cambios sustantivos. Se introdujo en la Constitución como posible causa de nulidad de comicios el rebase del tope de gastos de campaña en votaciones cerradas; se determinó que el Instituto Nacional Electoral fiscalizara no sólo campañas federales, sino locales, y se pusieron plazos para que la fiscalización concluya antes de la calificación de las elecciones. En este 2015, se inauguró el nuevo modelo de fiscalización. Menos de mes y medio después de la jornada electoral del 7 de junio —antes el proceso se alargaba por más de medio año—, el Consejo General del INE conoció y votó los dictámenes de fiscalización de las campañas y los proyectos de resolución con las correspondientes sanciones. (...) De sus hallazgos fiscalizadores el INE procedió a imponer sanciones por 392 millones de pesos; 131 en el ámbito federal y 261 en las elecciones locales. Estas multas representan el 6.43 por ciento del flujo total de ingresos y gastos. Para quienes han desestimado a la fiscalización, conviene señalar que las sanciones más cuantiosas son por la omisión de registrar gastos o por no comprobarlos. En conjunto suman 354 millones de pesos y representan el 90.4 por ciento del total de las multas impuestas. Si no hubiese habido una fiscalización rigurosa, la autoridad no habría documentado y sancionado cientos de millones de pesos de gastos que se quisieron ocultar o que no se comprobaron adecuadamente. Como se ve, las mayores faltas identificadas son por el lado del gasto, no por el hecho de recibir recursos opacos o de entes prohibidos, de lo que puede decirse que las campañas se financiaron con dinero limpio. Y los partidos y candidatos gastaron sus ingresos en fines lícitos, previstos y permitidos. Lo que no está mal en un contexto donde poco va bien. (REFORMA, REVISTA R, P. 10, CIRO MURAYAMA)

INCREMENTO DE IMPUGNACIONES ANTE EL TEPJF REFLEJA MAYOR CULTURA DE LA LEGALIDAD: CARRASCO DAZA

Constancio Carrasco Daza, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que el incremento en el número de medios de impugnación presentados ante el organismo jurisdiccional se debe a que existe mayor cultura de la legalidad. Durante la emisión del programa Periférico 13 13, que se transmite por TV Azteca y que conducen Luis Carlos Ugalde y José Antonio Crespo, el Magistrado señaló que durante 2015 un alto porcentaje de litigiosidad estuvo relacionado con los procesos internos de los partidos políticos para elegir a sus dirigencias y seleccionar a sus candidatos. Aseguró que los institutos políticos, como órganos rectores de la cultura de la legalidad, recurren cada vez a un recurso judicial

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

efectivo para resolver sus diferencias internas. Manifestó que en una democracia como la que pretendemos construir es muy importante que se conduzca la conflictividad partidista a través de un sistema de justicia efectiva. En este sentido, dijo que en nuestro orden jurídico hay nuevos recursos en materia judicial. Carrasco Daza subrayó que en 2014 tuvimos una reforma vigorosa que estableció como nuevas causales de nulidad el rebase del tope de gastos de campaña, la compra de espacios en radio y televisión, y otros aspectos; sin embargo, agregó, es necesario revisar otros temas como la Ley General de Medios de Impugnación que data de 1996 y valorar si el Procedimiento Especial Sancionador ha logrado la eficacia requerida por la manera en que está confeccionado. (PERIFÉRICO 13 13, LUIS CARLOS UGALDE Y JOSÉ ANTONIO CRESPO, TV AZTECA)

LAS RESOLUCIONES Y JURISPRUDENCIAS DEL TEPJF HAN SERVIDO DE BASE PARA LAS REFORMAS ELECTORALES: GONZÁLEZ OROPEZA

Las resoluciones y jurisprudencias emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han servido de base al Poder Legislativo para la adecuación y fortalecimiento de las leyes electorales, aseguró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior. Al comentar el libro 100 preguntas y respuestas sobre la nueva reforma electoral, de la autoría de José Alfredo Femat Flores, González Oropeza calificó como positivo que los legisladores tomen la jurisprudencia de los tribunales como fundamento para enriquecer las leyes en la materia. En este sentido, el Magistrado previó que en la construcción de futuras disposiciones se retomarán los criterios del máximo organismo jurisdiccional del país en materia electoral. González Oropeza manifestó que las reformas electorales son sustanciales, ya que “no sólo se trata de cambiar algunas letras, sino de una acción constitucional”. Subrayó que en ese contexto versa la reciente reforma de 2014, que estableció nuevas competencias, las cuales representan el comienzo de grandes transformaciones legislativas. Por su parte, José Alfredo Femat Flores, autor del libro, mencionó que en 2014 se abrió la puerta a la evolución institucional, con medidas como el cambio de nombre del Instituto Federal Electoral (IFE) a Instituto Nacional Electoral (INE), al cual se le asignaron nuevas atribuciones. Asistieron también, para comentar la obra, Marco Antonio Baños, consejero del INE, y Mauricio López, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; AGENCIA JM.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; REPORTE.US, NOTIMEX; EL TIJUANENSE.COM, NOTIMEX; DIARIO GDL.COM, NOTIMEX; TLÁHUAC.COM, REDACCIÓN; OYE VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; EL ARSENAL.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; DIGITALPOST.COM, REDACCIÓN; NETNOTICIAS.MX, NOTIMEX; MX NOTICIAS.COM, GRUPO FÓRMULA; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; NTR.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; CENTRAL CANCÚN.COM, REDACCIÓN; KISOCO MAYOR.COM, REDACCIÓN)

INSISTE MORENA EN LIMPIAR LA ELECCIÓN EN GUSTAVO A. MADERO

Martí Batres, presidente nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y Ramón Jiménez, ex candidato de ese partido a jefe delegacional en Gustavo A. Madero, encabezaron otra marcha para exigir que se realice el recuento voto por voto y la limpieza en la elección del pasado 7 de junio. El contingente de aproximadamente mil personas, según la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, partió de Calzada de Guadalupe a la altura del Circuito Interior, con la intención de concluir en la explanada de la estación La Villa-Basílica del Metro, cerca de la sede delegacional. Sin embargo, decenas de uniformados les impidieron el paso, al intentar llegar al Zócalo. Las consignas que se escucharon durante la movilización se convirtieron en exigencias al Tribunal Electoral del

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

Distrito Federal (TEDF) para que realice el recuento y revierta el resultado; también denunciaron la presunta compra de sufragios por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la demarcación y el rebase del tope de gastos de campaña del candidato electo, Víctor Hugo Lobo. En este sentido, Batres aseguró que pese a que existe un sometimiento del TEPJF (sic) al gobierno capitalino, confía en que haya funcionarios que actúen de manera decorosa y hagan valer el derecho de los ciudadanos de la delegación. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 18, ALEJANDRO MADRIGAL)

SALA REGIONAL MONTERREY

LA SALA MONTERREY CONFIRMÓ TRES DIPUTACIONES FEDERALES

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó los triunfos de la coalición PRI-PVEM en los distritos 1 de Fresnillo, Zacatecas, y 9 de Irapuato, Guanajuato, así como la victoria del tricolor en el distrito 5 de Ciudad Victoria, Tamaulipas. En sesión pública, los Magistrados determinaron que los partidos quejosos en los juicios de inconformidad no acreditaron las causales de nulidad de la votación. En un caso se determinó que no había irregularidades en el procedimiento ni en el resultado del recuento de votos distrital, además de que no se acreditó la supuesta coacción verbal denunciada por el Partido del Trabajo (PT). (NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; LÍNEA DIRECTA.COM, NOTICIAS MVS)

EL JUEVES PUBLICARÁ TEPJF EL RECuento DE VOTOS DEL DISTRITO II

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dará a conocer, el próximo jueves, el resultado del recuento de los votos reservados en el Distrito II de Aguascalientes, informó Francisco Guel Saldívar, dirigente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Mencionó que ese proceso, motivado por la impugnación que promovió el tricolor, ya se encuentra en marcha, aunque aún sin cifras publicables. “Pudimos hablar con el magistrado Marco Antonio Zavala. Nos mostró dónde iban a estar los votos, cómo los iban a contar, cómo iban a hacer la recalificación. Va a ser personal de este Magistrado y un representante de cada uno de los otros dos. Ellos van a emitir una resolución, se va a digitalizar, a imprimir cada voto; si se considera nulo, ¿por qué se considera nulo?; si se considera válido ¿por qué se consideró válido y a quién le cuenta ese voto?”, señaló Guel Saldívar. Mencionó que la papelería electoral transportada a Monterrey pudo ser manipulada luego de que los consejeros de Aguascalientes evitaron la presencia de los representantes de partido en el primer recuento. (LA JORNADA DE AGUASCALIENTES.COM, CARLOS ALONSO LÓPEZ)

EXHORTA PEÑA NIETO A RENOVACIÓN DEL PRI; ADVIERTE RIESGOS DEL POPULISMO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene que renovarse para estar a la altura de la nueva realidad del país. Ante la cúpula del tricolor y miles de priístas reunidos en la sede nacional de ese instituto político para el evento “Unidad para continuar la transformación de México”, el mandatario exhortó a que el PRI actualice su estructura y se consolide como un espacio de participación de los jóvenes. En este sentido, afirmó que es tiempo de dar todo y cumplirle al país, instrumentando los recientes cambios aprobados. “Hoy no hay espacios para proyectos personales. No obstante que algunos se adelantan al calendario electoral de 2018, para los priístas son tiempos de trabajar”, expresó “Es momento de que el tricolor actualice su organización y estructura, amplíe sus bases, atraiga más simpatizantes, regrese a las

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

universidades para despertar el entusiasmo de la juventud”, planteó. La renovación y actualización es necesaria, subrayó, porque a partir de cambios, avances educativos y tecnológicos, la sociedad está más informada y tiene a su alcance nuevos medios para expresarse, organizarse y hacerse presente. Acompañado por miles de priístas, miembros de su gabinete, dirigentes del partido, gobernadores, mandatarios electos y legisladores federales, Peña destacó que el PRI también tiene que ser el principal aliado de trabajadores y campesinos. El Presidente agregó que la demagogia y el populismo prometen, en su ambición de poder, soluciones mágicas que en realidad destruyen esfuerzos institucionales, empobrecen a las familias y restringen las libertades. “Las consecuencias de esta nueva ola populista son graves. Sus costos se advierten ya en la experiencia de vida en otras naciones. Diversos países que se consideraban democracias consolidadas (...) hoy han dejado de serlo a causa de liderazgos irresponsables. Las decisiones populistas, demagógicas e irresponsables destruyen en sólo unos días lo que llevó décadas de esfuerzo institucional construir. México tiene que estar consciente de estos riesgos”, añadió. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ANTONIO BARANDA Y CARLOS MARÍ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 5, ARIADNA GARCÍA Y MISAEL ZAVALA; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 6, JAIME CONTRERAS SALCEDO)

ADVIERTE CAMACHO DE TIEMPO RETADOR

César Camacho Quiroz, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reconoció que México vive tiempos complicados, pero criticó a quienes intentan medrar con el estado de las cosas. “Éste es un tiempo especialmente retador. Nadie desconoce los escollos ni se desentiende de las dificultades. Ninguno de nosotros rehúye los desafíos, ni ignora las críticas. Más bien, asumimos plenamente la responsabilidad”, dijo en el encuentro “Unidad para continuar la transformación de México”. Dicho acto fue su último gran evento como dirigente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tricolor, ya que, a partir de ahora, se dedicará a operar su sucesión. Ahí, ofreció un balance sobre su gestión al frente de ese instituto político. Camacho llegó junto con el presidente Enrique Peña Nieto y la secretaria general del CEN, Ivonne Ortega, poco después de las 11:00 horas, y fue arropado por toda la estructura del partido. En su intervención, el priísta pidió a la sociedad no anidar desconfianza con respecto a los mandatarios de ese partido. “Es cierto que los esquemas de seguridad han sido vulnerados. Que el entorno económico dificulta el crecimiento”, refirió. Sin embargo, aseguró que el PRI es se ha convertido en un partido activo y transformativo. Presumió, incluso, que el Instituto Nacional Electoral y el CIDE certificaron al tricolor como un instituto político transparente. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, EMILY CORONA)

PRI ARRANCARÁ EL PROCESO PARA RENOVAR SU DIRIGENCIA NACIONAL EL 3 DE AGOSTO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) arrancará con su proceso de sucesión en la dirigencia nacional, el próximo 3 de agosto. La Secretaría Técnica del Consejo Político Nacional (CPN) tiene lista la convocatoria para citar a una reunión extraordinaria de este órgano partidista. Será el 3 de agosto cuando se llame a todos los consejeros políticos del país para que se reúnan el 5 de agosto en la sede nacional del partido. El encuentro será para definir el método de selección de su nueva dirigencia nacional, la cual recaerá en una asamblea de consejeros. De igual manera, el CPN deberá autorizar, ese mismo 5 de agosto, que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) lance la convocatoria para elegir a su nueva dirigencia nacional. De acuerdo con fuentes del PRI, la convocatoria para elegir a la nueva dirigencia será lanzada el 6 de agosto próximo y a partir de allí se cuenta con 10 días para que se lleve a cabo el registro de candidatos. Los priístas pretenden lograr una candidatura de unidad, que al tiempo que se registre, sea también avalada por el CPN. La dirigencia que encabezan César Camacho Quiroz e Ivonne Ortega Pacheco deberá concluir su mandato a más tardar el 23 de agosto próximo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

PRÍISMO BUSCARÁ RECUPERAR ELECTORES

Ivonne Ortega Pacheco, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el principal reto del tricolor es conquistar al electorado que perdieron en las elecciones de 2012 y 2015, aunque continúen siendo la primera mayoría partidista en el país. Tras la reunión priísta encabezada por Enrique Peña Nieto, presidente de la República, la secretaria general destacó que esperan que concluya el proceso electoral para darle paso a la renovación de la dirigencia nacional del PRI y a ella le tocará dejar su actual puesto para ocupar su curul como diputada federal en la próxima Legislatura. “Entregamos un proyecto donde ganamos la intermedia, donde ganamos la mayoría de la voluntad ciudadana, pero que tenemos un proyecto donde tenemos que conquistar y parecemos lo más que se pueda a la sociedad que estamos aspirando a representar”, expresó. En tanto, políticos priístas reconocieron la necesidad de renovar a su partido ante el cambio de paradigma en la relación entre ciudadanos e instituciones. Roberto Madrazo, ex candidato presidencial, opinó que los mexicanos son cada día más críticos, lo que obliga al tricolor a revisar su estrategia de acompañamiento. Por su parte, Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, coincidió en que el PRI debe renovarse porque la sociedad es muy dinámica. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, MISAEL ZAVALA Y ARIADNA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 5)

ASPIRANTES A LA DIRIGENCIA DEL PAN OFRECEN SER UNA OPOSICIÓN FIRME

Ricardo Anaya Cortés, candidato a la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN), anunció que para la LXIII Legislatura, el albi azul apoyará las iniciativas que beneficien a los mexicanos, pero advirtió que serán una oposición firme frente a la ineficacia del actual gobierno federal. De gira por Toluca, Estado de México, Anaya Cortés afirmó: “Apoyaremos aquellas iniciativas que beneficien a los mexicanos, pero también seremos una oposición firme frente a un gobierno que ha resultado profundamente corrupto e ineficaz”. Por su parte, Javier Corral Jurado, senador con licencia que busca la dirigencia nacional panista, declaró que es un crítico del gobierno y de los excesos del poder. De gira por Yucatán en busca del apoyo de los militantes panistas rumbo a las elecciones internas del 16 de agosto, declaró que hasta ahora no tiene ningún elemento para afirmar que el gobierno de Enrique Peña Nieto se quiera meter en el proceso para apoyar a su adversario y al grupo de Gustavo Madero Muñoz, actual presidente nacional de ese partido. “Lo que sí veo es un nado sincronizado de plumas pagadas (de la prensa) muy cercanas al gobierno en una campaña de descalificaciones en mi contra, pero no creo eso tenga gran impacto entre nosotros los panistas, confundirá a algunos, pero nada más”, agregó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ Y YAZMÍN RODRÍGUEZ)

PERFILAN A UNA MUJER PARA COORDINAR AL PRD

Mencionada entre los futuros legisladores federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados como una viable candidata a la coordinación de la próxima bancada, Hortensia Aragón Castillo consideró que los acuerdos parlamentarios que se tomaron en la casi concluida LXII Legislatura nunca debieron salir del Congreso. “Los consensos que se construyeron no debieron ser parte de lo que fue el Pacto por México, tejido en las oficinas del Poder Ejecutivo. Ahí se dañó en buena medida la división de poderes y la responsabilidad que correspondía al Legislativo”, planteó. En este sentido, en entrevista, se pronunció a favor de recuperar en la siguiente Legislatura la representación de la pluralidad que se da en San Lázaro, a fin de impulsar acuerdos entre todas las fuerzas políticas. El nombre de Aragón se presenta como una tercera opción a las candidaturas de Jesús Zambrano y Guadalupe Acosta Naranjo para encabezar a esa fuerza política en San Lázaro. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, IVONNE MELGAR)

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

LÓPEZ OBRADOR CRITICA DEMAGOGIA Y POPULISMO

Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Político Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), señaló que si alguien ha sido demagógico y populista es Enrique Peña Nieto, presidente de México, quien “durante su campaña electoral no dijo que iba a privatizar el petróleo y subir impuestos, y engañó a la gente, pues como gobernante ha aumentado los gravámenes y entregado los recursos petrolíferos a la iniciativa privada”. Tras las declaraciones del mandatario mexicano sobre los riesgos del populismo, López Obrador respondió que el actual régimen que impera en México “se está cayendo a pedazos y Peña Nieto es uno de los principales destructores, pues en vez de gobernar de manera distinta ha seguido con la misma política económica (neoliberal) y saqueo”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, JUAN MANUEL DIEGO)

A 10 MESES, NO HAY SENTENCIADOS POR EL CASO IGUALA

En 10 meses de investigación del llamado caso Iguala, 110 personas han sido inculpadas de participar en la desaparición de 43 estudiantes normalistas, pero ninguna ha sido sentenciada, falta por detener a dos de los principales involucrados en lo ocurrido en ese municipio el 26 y 27 de septiembre de 2014, y de ese acontecimiento a la fecha han sido localizadas más de 25 fosas clandestinas en Guerrero, se han contabilizado mil 428 homicidios dolosos, se han cometido 113 secuestros, y hay más de 30 personas desaparecidas. De acuerdo con información de la Procuraduría General de la República (PGR), a pesar de que durante la gestión de Jesús Murillo Karam se informó que el Instituto de Biología de la UNAM participó en las investigaciones, en respuesta a una solicitud de información pública, la dependencia reveló que no existen documentos que respalden esa afirmación. Asimismo, información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dependiente de la Secretaría de Gobernación, refiere que de septiembre de 2014 a junio de este año se han contabilizado en el estado de Guerrero mil 428 homicidios dolosos, de acuerdo con el número de averiguaciones previas iniciadas por la Procuraduría General de Justicia de esa entidad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 2, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

DESCUBRE EU RED DE EMPRESAS DE EL CHAPO

De acuerdo con los informes del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, entre 2007 y 2014, Joaquín, el Chapo, Guzmán logró crear una red criminal de 95 empresas en toda la República. De éstas, 14 han tenido alguna relación comercial con el gobierno federal, mediante contratos o concesiones. Los reportes apuntan a que el Cártel de Sinaloa podría llegar a tener algún tipo de relación con 288 negocios en distintos países. Desde 2007, la Oficina de Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés) puso al descubierto el gran imperio financiero del delincuente. Un total de 25 empresas fueron enlistadas por sus presuntas relaciones con el cártel sinaloense. Nueva Industria de Ganaderos de Culiacán, con tres concesiones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y Estancia Infantil Niño Feliz, que todavía presta servicios para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fueron señaladas como eslabones de la cadena criminal. En 2014 fue la última vez que la OFAC enlistó a compañías mexicanas. En el primer semestre de ese año, ocho negocios fueron señalados por su relación con el narcotráfico. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 11, DANIELA GUAZO)

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

GÉNEROS DE OPINIÓN

LEGALIDAD Y OBJETIVIDAD, PRINCIPIOS RECTORES DE LA ACTUACIÓN ELECTORAL/ JAVIER SANTIAGO CASTILLO

En sesión de Consejo General del INE, del 20 de julio, manifesté mi desacuerdo con la resolución y aprobación de cuatro nuevas multas contra el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Esas multas, que ascienden a 20 millones 176 mil 540 pesos con 34 centavos, se deben a: uso de recursos públicos en la entrega de tarjetas Premio Platino, boletos de cine, lentes graduados y papel con propaganda impresa en diversas tortillerías, todos ellos considerados correctamente como fines no permitidos por la legislación electoral. Voté en contra de esas nuevas sanciones, pues considero que esas infracciones ya fueron juzgadas, con oportunidad, por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sancionarlas nuevamente, ahora por el uso del financiamiento para un fin distinto al permitido, era en mi opinión duplicar la sanción. En primer lugar consideré que las sanciones que se proponían violaban el principio constitucional de que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito. Lo anterior debido a que, por definición, estas acciones antijurídicas de este partido implicaron la utilización de medios económicos: la dádiva es una forma de destinar recursos públicos a fines no partidistas, son dos caras de la misma moneda. En mi opinión, la restricción legal de los partidos políticos para entregar cualquier tipo de material que contenga propaganda política o electoral que oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, prohibida por el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) conlleva la obligación de los partidos políticos de aplicar su financiamiento exclusivamente para los fines que les haya sido entregado señalada en el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos (LGPP). Un último argumento es que ambas normas tutelan el mismo bien jurídico: el uso del financiamiento otorgado a los partidos políticos para objetivos de sus actividades políticas y electorales establecidas en la Constitución de la República y en las leyes secundarias. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 6, JAVIER SANTIAGO CASTILLO)

EL COSTO DE LAS ELECCIONES/ EDUARDO R. HUCHIM

Es difícil saber si las elecciones mexicanas son las más caras del mundo, pero no hay duda de que figuran entre las más costosas. Considerando los presupuestos de las instituciones electorales -institutos, tribunales y fiscalías en el plano federal y estatal-, el costo de los comicios de 2015 asciende a 35 mil millones de pesos en números redondos. Esa cantidad se integra con los presupuestos del Instituto Nacional Electoral (INE), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR (Fepade), y el total de los institutos y tribunales electorales de los estados. Si a esa cifra se le agregara un cálculo moderado del valor comercial de la propaganda partidaria en radio y televisión, que no les cuesta a los partidos, el costo se elevaría a 56 mil 622 millones de pesos, una estratosférica suma equivalente al presupuesto de todo el Poder Judicial de la Federación (56 mil 269 millones de pesos). Ese cálculo del costo de spots de los partidos en radio y televisión fue, en 2012, de 21 mil 622 millones de pesos, según México Evalúa. ¿Es mucho, es poco o es razonable el costo presupuestal (sin incluir spots) de 35 mil millones de pesos para el proceso comicial 2014-2015? Juzgue el lector: esa cantidad equivale al doble del presupuesto de la PGR (17 mil 254.4 millones) y supera los presupuestos del Congreso de la Unión (13 mil 648.3 millones), de la Secretaría de Marina (27 mil 24.5 millones) y de la de Economía (21 mil 908 millones). También es mayor al conjunto de 12 programas de desarrollo social (29 mil 120.6 millones de pesos), entre ellos el de abasto social y rural de leche, el de apoyo alimentario, el de estancias infantiles y el de pensión para adultos mayores. Más referentes: los 35 mil millones de pesos destinados a los comicios de 2015 superan los presupuestos para la

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

prestación de servicios de educación básica y normal en el Distrito Federal (33 mil 131 millones de pesos), y es 10 veces mayor al Programa Nacional de Becas de Educación Básica (3 mil 82.7 millones) y al del Seguro Popular (3 mil 689.4 millones). (REFORMA, REVISTA R, P. 8, EDUARDO R. HUCHIM)

EL DESPERTAR/ LEYES DE LOS ANIMALES/ JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

Estoy en favor de la protección de los animales y, por regla general, me gustan. He cuidado de perros, gatos, un perico y mis relaciones con ellos han sido cordiales. Mi última mascota: un perro collie que parece mucho más alerta que algunos de nuestros legisladores. También me gustan la flora y los paisajes. Comparto el respeto por la vida natural. Sin embargo, me ha irritado la promoción de leyes de protección a los animales (en vigor desde el 8 de julio pasado), por varias razones: 1. La falta de previsión con que fueron emitidas. Su blanco es proteger a los animales silvestres que son explotados en los circos. A nadie se le ocurrió que esta medida provocaría la quiebra de unos 100 circos y el desempleo de 8 mil seres humanos. Como los zoológicos del país no pueden absorber a este animalerío, el destino probable de estas nobles bestias será el sacrificio. 2. El oportunismo y la hipocresía con que se aprobaron. Su verdadero objetivo fue fortalecer al partido Verde que, como apéndice del PRI, se lanzó a una gran campaña como abanderado del equilibrio ecológico. A este partido le preocupa la dignidad animal, pero no la conservación de la vida humana. En 2009 fue expulsado de la Internacional Europea Verde por promover la pena de muerte. Es el mismo partido que provocó que la opinión pública clamara por la cancelación de su registro. En forma reiterada violó la ley y las disposiciones constitucionales. El INE no pudo frenarlo y las multas que se le impusieron para intentar calmar a la opinión pública fueron reducidas por el Tribunal Federal Electoral (sic). (...) Las condiciones de desigualdad, pobreza, violencia e impunidad son los grandes problemas de México. Primero deben atenderse, y cuando estén en alguna medida resueltos, fijaremos nuestra atención en la protección de los animales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI)

REVISTAS

LOTERÍA SEMANAL

En la sección "Lotería Semanal" de la revista Vértigo, se publicó como imagen principal una fotografía de los Magistrados que integran el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) durante una sesión pública. Mediante un fotomontaje, se observa frente a dicha imagen a Alberto Anaya, líder del Partido del Trabajo (PT). (VÉRTIGO, P. 40-41, REDACCIÓN)

EN SUSPENSO

Como no se ha resuelto el conteo de votos, los diputados del PT Magdalena del Socorro Núñez Monreal y Javier Gutiérrez Reyes exigieron al Instituto Nacional Electoral (INE) que se audite el sistema de conteo de votos oficial para que se le reconozca a su partido el registro que, dicen, mantuvo con sufragios en cada una de las casillas en los comicios del 7 de junio. Manifestaron que a partir de la revisión realizada por el PT de los resultados de la votación y del sistema de conteo oficial de votos del INE, presentaron diversos recursos de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Asimismo, insistieron en que continuarán con acciones de protesta y de exigencia al INE, ya que su partido está en proceso de demostrar y de exigir la limpieza de la elección. (VÉRTIGO, P. 44, REDACCIÓN)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

DOMINGO 26 DE JULIO DE 2015

SÓLO PARA INICIADOS/ LA TERCERA EDAD/ JUAN BUSTILLOS

Al referirse al aniversario número 66 de la revista Impacto, el autor comentó: “Es irónico, pero la era panista nos vino bien; nadie estaba preparado para vivir sin el PRI, menos los grandes medios de comunicación de cuyas nóminas se hacía cargo a través del gobierno, ni el resto del país. Nosotros aprendimos a hacerlo en lo que imaginábamos un nuevo mundo hostil; nuestro trabajo es hacer periodismo y lo hicimos. Contra lo que suponíamos, no hubo persecución, pero tampoco acercamiento; nos concretamos a hacer nuestro trabajo y sobrevivimos. Debo reconocer la gentileza de Marta Sahagún y Vicente Fox (hasta una crónica tenemos de la visita a la recámara de la pareja presidencial cuando la primera dama convalecía en cama de una caída del caballo en San Francisco del Rincón; unos entran por la cocina, pero nosotros lo hicimos por la alcoba); también la de Felipe Calderón, no obstante que el IFE y el Trife (sic) dictaminaron que Impacto fue determinante para que el entonces panista Fernando Elizondo no ganara la gubernatura de Nuevo León. Durante un largo año, Max Cortázar no contestó el teléfono, pero hoy presumimos su amistad. Lo nuestro es reportar la política y si se trata de sucesión presidencial mejor, pues los mexicanos ya pensamos en el rey siguiente cuando el nuevo aún está en campaña; es una especie de juego de Juan Pirulero en el que inevitablemente todos nos enfrascamos antes de tiempo.” (IMPACTO, P. 1-4, JUAN BUSTILLOS)